



¿TIEMPO DE SEGURIDAD NACIONAL PARA MÉXICO?

Fernando Jiménez Sánchez

La seguridad nacional, en la llamada Cuarta Transformación, ha seguido un proceso de minimización y desvaloración. Desde 2019 carecemos de un Programa de Seguridad Nacional y, a pesar de las mayorías legislativas y los cambios constitucionales relevantes en el sexenio pasado, ni se ha modificado la inoperante Ley de Seguridad Nacional ni se ha adecuando a las necesidades actuales el sistema de seguridad nacional.

Los escasos 15 días de gobierno del presidente Donald Trump deberían ser una llamada de atención para retomar y revalorizar la visión e instrumentos de seguridad nacional. En este breve periodo, la seguridad nacional de México se ha visto vulnerada, pues desde EEUU se están planteando cambios en temas estratégicos para la nación. Las primeras acciones han llevado a modificar la situación de los migrantes mexicanos en EE.UU., se ha iniciado el proceso de recatalogar a las organizaciones criminales como terroristas, se ha negociado el aumento de los aranceles a los productos mexicanos y se ha comenzado a plantear la idea de que el gobierno mexicano es patrocinador de actividades criminales o terroristas.

Desde una visión de seguridad nacional y con sistemas afinados, desde que se expusieron dichos temas en la campaña electoral de EE.UU., deberían haberse encendido las alertas e iniciado los trabajos para desarrollar un plan que evitara la incertidumbre y daño. Esto no parece haber sucedido. Todo indica que se dejó de lado la visión de seguridad nacional y que los asuntos comerciales, de violencia, adicciones y controles fronterizos carecen de diagnóstico, planes y estrategias que otorguen una ventaja a la presidenta de México en las negociaciones y en los amarres de la muy particular forma de actuar del presidente Trump.

Hasta el momento, pese a la pausa en los aranceles, continúa la inestabilidad, pues sigue la campaña de expulsión de migrantes y el proceso de recatalogación de las organizaciones criminales como terroristas. En este sentido, en un mes podríamos estar hablando tanto de la suspensión del aumento de aranceles, de la expulsión de migrantes y de la recatalogación, como de una crisis humanitaria por la expulsión de migrantes, del inicio de una campaña militar contra el “terrorismo mexicano” y de aranceles por encima del 25 %.



En menos de un mes veremos qué sucede, si lo acordado en la llamada telefónica entre la presidenta Sheinbaum y Trump es suficiente. Mientras tanto, el país debería ponerse a trabajar en la actualización del sistema de seguridad nacional. De ser precavidos, desde ayer la Consejería Jurídica de la Presidencia debería estar elaborando una nueva Ley de Seguridad Nacional, el Consejo de Seguridad Nacional debería estar reunido de forma permanente, y los sistemas de inteligencia deberían estar evaluando su función y rediseñando su trabajo para responder a los retos de seguridad nacional y pública.

El país necesita de su sistema de seguridad nacional para construir escenarios sobre las nuevas realidades que surgirán a partir de los acuerdos entre la presidenta Sheinbaum y Trump y de los trabajos de los grupos de cooperación binacionales que se conformarán. Desde una visión de seguridad nacional, debemos comprender el papel que tiene México en la construcción del proyecto político “Hacer grande a América de nuevo” (MAGA, por sus siglas en inglés) del presidente Trump, de las discrepancias y similitudes que tiene con la Cuarta Transformación, y dejar de dudar que nuestra mayor vulnerabilidad es la criminalidad organizada y la inseguridad que genera en nuestro país y exporta al resto del mundo.

Por su ubicación geopolítica, México debería destinar recursos a la constante actualización del sistema de seguridad nacional; sin embargo, los políticos no han comprendido esto y lo han degradado paulatinamente. Los problemas de seguridad pública y ciudadana parecían ser la lápida para el sistema, que poco a poco se alineó a los paradigmas policiales y parapoliciales. Ahora, ante una realidad geopolítica distinta y pese a las resistencias políticas, es necesario revalorarlo, aprovecharlo y expandirlo para enfrentar de mejor manera los retos y amenazas que ponen en riesgo el desarrollo nacional.

Este fin de semana tuvimos un ejemplo paradigmático de la necesidad de revalorar la visión de

Recomendación estratégica

El gobierno de México, ante el reto que representan las políticas del presidente Trump, deberá hacer un esfuerzo extraordinario para que el desarrollo y la viabilidad nacional no se vean amenazados por medidas externas. Para ello, sería deseable actualizar y utilizar el sistema de seguridad nacional del siglo XXI conforme a las realidades y retos actuales. Los tomadores de decisiones deben reconocer las limitaciones del paradigma policial para enfrentar la criminalidad y la violencia en el contexto actual y, así, revalorizar una visión de seguridad nacional.



seguridad nacional. El fentanilo, un asunto que había sido considerado un reto de menor relevancia para la seguridad ciudadana o pública debido a su reducido impacto económico, de violencia y de adicciones en México, se convirtió en un problema de seguridad nacional al poner en riesgo la relación bilateral, la estabilidad y el crecimiento económico del país, y, por lo tanto, su desarrollo. Si se hubiera entendido desde hace tiempo esta problemática bajo una perspectiva geopolítica, bilateral y de política nacional e internacional, probablemente se habrían implementado acciones de seguridad nacional para evitar que un asunto criminal se convirtiera en una amenaza para el desarrollo del país.

El Gobierno de la República tiene 30 días para prevenir o desarrollar los instrumentos para hacer frente a una situación similar a la que se vivió este fin de semana, que esperemos no se repita. Sin duda, como ha dicho la presidenta Sheinbaum, hay que seguir trabajando en conjunto, y sin subordinación, entre ambos países para enfrentar los retos de seguridad. Para ello, es necesario llevar nuestro sistema de seguridad nacional a un nivel en el que pueda dialogar con su contraparte en EE.UU., comprender que, para evitar futuros conflictos, es imprescindible hablar el mismo idioma y, sobre todo, reconocer que este no es un asunto de criminalidad.

Último momento

La transparencia y la narrativa serán clave en estos días para comprender las implicaciones de los acuerdos entre la presidenta Sheinbaum y Trump. El ambiente está crispado, y la amenaza del uso letal contra blancos criminales, de incursiones militares en suelo mexicano, y del uso de contratistas privados o drones genera una gran incertidumbre. Ayer, por ejemplo, se intentaba comprender el significado del reporte sobre un supuesto avión de inteligencia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos sobrevolando el Mar de Cortés.

Fernando Jiménez Sánchez

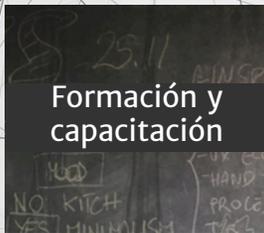
Es colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; investigador SECIHTI-El Colegio de Jalisco; coordinador del Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana, GTISM, de El Colegio de Jalisco; Consejero Ciudadano del Consejo Ciudadano de Seguridad de Jalisco; miembro del SNII-1 y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la UNAM. Es comentarista del Podcast Informe Estratégico y Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.



Síguelo en [@fjimsan](https://www.instagram.com/fjimsan)



Servicios GIS Pensamiento Estratégico



Escucha Informe Estratégico en



CIS PENSAMIENTO ESTRATÉGICO AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO. AGRADECEMOS RESPETAR LOS CRÉDITOS A LA EMPRESA, LOS AUTORES Y COAUTORES.